

**Informe anual de actividades del Comité Técnico del Archivo del
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de
Guerrero, correspondiente al periodo enero-diciembre del 2025.**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 12 de diciembre de 2025.

Índice	Página
Presentación	3
Marco Legal	5
De la integración del Comité	6
Sesiones de trabajo	7
Reporte de asistencia a las sesiones del Comité	8
Cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025	9
Documentos aprobados	11
Conclusión	16
Anexo Fotográfico	17

Presentación

La gestión documental es un componente esencial para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la preservación de la memoria institucional en los organismos públicos. El Comité Técnico del Archivo en el marco de las obligaciones establecidas por la Ley General de Archivos, la Ley 794 de archivos del estado de Guerrero y sus municipios, así como el Reglamento de Archivos de este Instituto Electoral; desempeña un papel estratégico al supervisar, orientar y evaluar los procesos que integran el Sistema Institucional de Archivos. Con base en estas atribuciones, el presente Informe Anual del ejercicio fiscal 2025, expone las acciones realizadas, los avances alcanzados y los desafíos identificados durante este año, a fin de fortalecer la administración documental y asegurar el cumplimiento normativo en cada una de las etapas del ciclo de vida de los documentos.

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Comité Técnico del Archivo impulsó diversas acciones orientadas a fortalecer la organización, clasificación, resguardo y conservación del archivo institucional, promoviendo una cultura archivística basada en la correcta clasificación, integración, descripción y disposición de los expedientes. Como parte de estos trabajos, se elaboró un diagnóstico del archivo institucional, mediante el cual fue posible analizar el estado que guardan los procesos documentales e identificar diversas áreas de oportunidad relacionadas con la organización, conservación y control del acervo. Asimismo, se realizó una revisión general a los instrumentos de control archivístico vigentes, tales como el Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental; así como los procedimientos vinculados con la integración de expedientes. Este análisis preliminar representa un avance significativo, pues sienta las bases para los procesos de actualización y mejora que deberán desarrollarse en el siguiente ejercicio fiscal, a fin de asegurar que la gestión documental permanezca alineada a la normativa aplicable.

Asimismo, el Comité desarrolló un seguimiento puntual a las condiciones de resguardo y conservación física de los archivos institucionales, se analizaron necesidades específicas relacionadas con infraestructura, mobiliario archivístico, control ambiental, seguridad y protección del acervo documental. Estas revisiones resultan fundamentales para garantizar la preservación a largo plazo de los documentos, así como para evitar riesgos de deterioro o pérdida de información institucional.

Es importante señalar que, durante 2025, se fortalecieron las acciones de capacitación y sensibilización dirigidas a las personas titulares, así como al personal responsable del Archivo de Trámite de las áreas administrativas. Estas acciones resultan fundamentales porque permiten garantizar el cumplimiento de la normatividad archivística, mejorar los procesos de

gestión documental y asegurar que la administración de los expedientes se realice con criterios uniformes y de calidad. Además, la capacitación continua contribuye a fomentar una cultura archivística institucional, reducir riesgos por manejo inadecuado de documentos y favorecer la transparencia, la rendición de cuentas y la adecuada preservación del patrimonio documental del Instituto.

A lo largo del año, el Comité también identificó y analizó retos emergentes derivados de la presentación del Diagnóstico del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se observó la necesidad de modernizar procesos, el fortalecimiento del archivo electrónico y la implementación progresiva de herramientas tecnológicas que faciliten la administración, consulta y preservación de documentos. En este sentido, se ubicaron áreas de oportunidad relacionadas con la digitalización, la automatización de procesos y la integración de herramientas informáticas que contribuyan a mejorar la eficiencia, reducir cargas operativas y garantizar una preservación documental adecuada en entornos digitales.

El presente **Informe Anual 2025** sintetiza el trabajo desarrollado por el Comité Técnico del Archivo a lo largo del año, destacando tanto los avances logrados como los desafíos que persisten para alcanzar un Sistema Institucional de Archivos plenamente consolidado. La labor realizada refleja el compromiso institucional con el fortalecimiento de la gestión documental, con la mejora continua de los procesos administrativos y con la garantía del derecho de acceso a la información pública. El Comité refrenda su disposición para continuar trabajando de manera coordinada con las áreas administrativas, con el propósito de asegurar que la administración documental se realice con eficiencia, integridad y apego a la normativa aplicable, reconociendo que la preservación adecuada de los archivos es un requisito indispensable para la transparencia, la memoria institucional y el buen funcionamiento del organismo.

Marco Legal

El Comité Técnico del Archivo actúa conforme al marco jurídico federal, estatal e interno que regula la organización, conservación y administración de los archivos públicos.

La Ley General de Archivos y la Ley 794 de Archivos del Estado de Guerrero y sus Municipios, establecen la obligación de contar con un Sistema Institucional de Archivos y con órganos colegiados que apoyen las decisiones técnicas archivísticas.

La Ley General de Transparencia y la Ley 207 estatal disponen la garantía de disponibilidad y accesibilidad de la información pública, a lo cual contribuyeron las acciones del Comité durante 2025.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley 695 estatal norman el manejo adecuado de documentos públicos; bajo estas disposiciones, el Comité emitió recomendaciones y dio seguimiento a prácticas archivísticas.

El Reglamento de Archivos del IEPC Guerrero regula directamente su integración y funcionamiento.

En conjunto, este marco legal sustenta el trabajo del Comité en el ejercicio fiscal 2025 y fortalece la gestión documental y la transparencia institucional.

De la integración del Comité

El 02 de octubre de 2024, a través del Acuerdo 206/SE/02-10-2024, el Consejo General aprobó la integración de las comisiones permanentes y especiales del Consejo General, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quedando el Comité Técnico de Archivos, integrado de la siguiente manera:

- Secretaría Ejecutiva. Presidencia
- Órgano Interno de Control. Integrante
- Direcciones Ejecutivas y Generales. Integrante
- Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información. Integrante
- Unidad Técnica de Archivo. Secretaría Técnica

Aunado a lo anterior, el 13 de junio del año en curso, la Maestra Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta de este Instituto Electoral, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Ley General de Archivos, 21 de la Ley 794 de Archivos del Estado de Guerrero y sus Municipios, así como el artículo 17 del Reglamento de Archivos vigente, designó al Licenciado Jhabin Gudiño Ramírez, como responsable del Archivo de Concentración, y a la Licenciada Armira Castrejón Ruiz, como responsable del Archivo Histórico. En consecuencia, ambas personas se integraron al Comité Técnico de Archivos, en términos de lo previsto en el artículo 52 del Reglamento de Archivos, quedando la integración de dicho Comité, a partir de esa fecha, de la siguiente manera:

1. **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz.** Secretario Ejecutivo y Presidente del CTA
2. **C. Víctor de la Paz Adame.** Titular del Órgano Interno de Control.
3. **C. Martín Pérez González.** Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.
4. **C. Alberto Granda Villalba.** Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
5. **C. Ana Iris Agama Velasco.** Directora Ejecutiva de Administración.
6. **C. Patricia Urbina Correa.** Directora Ejecutiva de Organización Electoral.
7. **C. Zenaido Ortiz Añorve.** Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Pluriculturales.
8. **C. Azucena Abarca Villagómez.** Encargada de Despacho de la Dirección General Jurídico y de Consultoría.
9. **C. Alina Jiménez Aparicio.** Directora General de Informática y Sistemas.
10. **C. Martha Patricia Cerdanares Morales.** Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
11. **C. Jhabin Gudiño Ramírez.** Responsable del Archivo de Concentración.
12. **C. Armira Castrejón Ruiz.** Responsable del Archivo Histórico.
13. **C. Eréndira Dueñas Chávez.** Jefa de la Unidad Técnica de Archivos. (Secretaria Técnica del CTA)

Sesiones Ordinarias

En términos del artículo 42, fracción I del Reglamento de Comisiones, el Comité Técnico del Archivo llevó a cabo la celebración de 6 sesiones ordinarias, mismas que se desarrollaron en las siguientes fechas:

No.	SESIÓN	TIPO	FECHA
1.	Primera	Ordinaria	22 de enero de 2025
2.	Segunda	Ordinaria	31 de marzo de 2025
3.	Tercera	Ordinaria	30 de mayo de 2025
4.	Cuarta	Ordinaria	17 de julio de 2025
5.	Quinta	Ordinaria	19 de septiembre de 2025
6.	Sexta	Ordinaria	14 de noviembre de 2025

Sesiones Extraordinarias

En términos de lo establecido en el artículo 42, fracción II del Reglamento de Comisiones, el Comité Técnico del Archivo llevó a cabo la celebración de 5 sesiones extraordinarias, en razón de la necesidad de atender diversos asuntos con carácter de urgente, mismas que se desarrollaron en las siguientes fechas:

No.	SESIÓN	TIPO	FECHA
1.	Primera	Extraordinaria	03 de marzo de 2025
2.	Segunda	Extraordinaria	29 de agosto de 2025
3.	Tercera	Extraordinaria	12 de diciembre de 2025

Conforme a lo expuesto, se informa que, durante el periodo de enero a diciembre de 2025, se desarrollaron un total de 9 sesiones, de las cuales 6 fueron sesiones ordinarias y 3 fueron sesiones extraordinarias.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero
Comité Técnico del Archivo

Reporte de asistencia a las sesiones del Comité

Asistentes	Tipo de Sesión	1ra Ordinaria	1ra Extraordinaria	2da Ordinaria	3ra Ordinaria	4ta Ordinaria	2da Extraordinaria	5ta Ordinaria	6ta Ordinaria	3ra Extraordinaria
	Fecha de sesión	22/01/2025	03/03/2025	31/03/2025	30/05/2025	17/07/2025	29/08/2025	19/09/2025	14/11/2025	12/12/2025
Presidencia	C. Pedro Pablo Martínez Ortiz	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Integrantes	C. Víctor de la Paz Adame	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	C. Martín Pérez González	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	C. Alberto Granda Villalba	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	C. Ana Iris Agama Velasco	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	C. Patricia Urbina Correa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	C. Zenaido Ortiz Añorve	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	C. Daniel Preciado Temiquel	✓	✓	✓						
	C. Azucena Abarca Villagómez (Designada el 15 de abril del año en curso, como Encargada de Despacho de la Dirección General Jurídica y de Consultoría)			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	C. Alina Jiménez Aparicio	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	C. Martha Patricia Cerdáñares Morales	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
MEDIANTE OFICIOS 0583/2025 Y 0584/2025 DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LA MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA, DESIGNÓ A LOS RESPONSABLES DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN Y DEL ARCHIVO HISTÓRICO. EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 21 DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS, 21 DE LA LEY 794 DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE GUERRERO Y SUS MUNICIPIOS, Y 17 DEL REGLAMENTO DE ARCHIVOS DEL IEPC GUERRERO.										
C. Jhabin Gudiño Ramírez						✓	✓	✓	✓	✓
C. Armira Castrejón Ruíz						✓	✓	✓	✓	✓
Secretaría Técnica	C. Eréndira Dueñas Chávez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025

Mediante **Acuerdo 001/CTA/SO/22-01-2024**, el Comité Técnico del Archivo, aprobó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, correspondiente al ejercicio 2025, remitiéndose el mismo al Consejo General, quien mediante Acuerdo **001/SO/14-01-2024**, aprobó el Programa Anual de Trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales, así como de los Comités del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025.

De esta forma, el Programa Anual del Comité quedó integrado de la siguiente manera:

Comité Técnico del Archivo																
Integrantes:																
C. Pedro Pablo Martínez Ortiz. Secretario Ejecutivo y Presidente del CTA																
C. Víctor de la Paz Adame. Titular del Órgano Interno de Control.																
C. Martín Pérez González. Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.																
C. Alberto Granda Villalba. Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana.																
C. Ana Iris Agama Velasco. Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración.																
C. Patricia Urbina Correa. Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.																
C. Zenaida Ortiz Añorve. Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Pluriculturales.																
C. Azucena Abarca Villagómez. Encargada de despacho de la Dirección General Jurídica y de Consultoría.																
C. Alina Jiménez Aparicio. Directora General de Informática y Sistemas.																
C. Martha Patricia Cerdáres Morales. Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.																
C. Jhabin Gudiño Ramírez. Responsable del Archivo de Concentración.																
C. Armira Castrejón Ruiz. Responsable del Archivo Histórico.																
Secretaría Técnica del Comité: Eréndira Dueñas Chávez, Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Archivos.																
C a l e n d a r i o d e A c t i v i d a d e s																
Descripción de Actividades							Calendarización									
NP	Actividades:	Producto	Meta	Indicador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Celebrar las sesiones ordinarias y en su caso extraordinarias.	Minuta	9	Minuta programada/ Minuta realizada												
2	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el Acuerdo por el cual se aprueba el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025.	Acuerdo	1	Acuerdo programado/ Acuerdo realizado												

Comité Técnico del Archivo

3	Analizar y conocer el informe relacionado con la designación y/o ratificación del personal responsable del archivo de trámite de cada área administrativa del IEPC Guerrero.	Informe	1	Informe programado/ Informe realizado									
4	Analizar y conocer los informes relacionados con las actividades de capacitación en materia de archivo para el personal responsable del archivo de trámite.	Informes	3	Informes programados/ Informes realizados									
5	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el Acuerdo por el cual se aprueba la metodología para la elaboración del Diagnóstico del archivo institucional.	Acuerdo	1	Acuerdo programado/ Acuerdo aprobado									
6	Analizar y conocer el Informe respecto del Diagnóstico del archivo institucional.	Informe	1	Informe programado/ Informe realizado									
7	Conocer el informe relacionado con la gestión de la adecuación del espacio designado al Archivo General del Instituto.	Informe	1	Informe programado/ Informe realizado									
8	Conocer el informe respecto de las actividades realizadas para la implementación del Sistema Automatizado de Gestión y Archivo (SAGA) del Archivo General de la Nación.	Informes	3	Informes programados/ Informes realizado									
9	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el anteproyecto por el cual se propone la modificación al reglamento de Archivos.	Anteproyecto del Reglamento de Archivos	1	Anteproyecto programado/ anteproyecto aprobado									

Documentos aprobados por las y los integrantes del Comité Técnico del Archivo.

Durante este periodo se presentaron, conocieron y aprobaron un total de: 15 Informes, 4 Acuerdos y 1 Dictamen con Proyecto de Acuerdo como a continuación se señala:

No.	SESIÓN	ASUNTOS TRATADOS
1.	Primera Ordinaria 22 de enero de 2025	<p>1.Lectura y aprobación del proyecto del orden del día.</p> <p>2.Lectura y aprobación de la minuta de trabajo correspondiente a la sesión Ordinaria del Comité Técnico del Archivo, celebrada el 13 de diciembre del 2024.</p> <p>3.Proyecto de Acuerdo 001/CTA/SO/22-01-2025, por el que se aprueba el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, correspondiente al ejercicio 2025. Aprobación en su caso.</p> <p>4.Asuntos generales.</p>
2.	Primera Extraordinaria 03 de marzo de 2025	<p>1.Proyecto de Acuerdo 002/CTA/SE/03-03-2025, por el cual el Comité Técnico del Archivo aprueba la Metodología para la elaboración del Diagnóstico del archivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y sus anexos. Aprobación en su caso.</p> <p>2.Asuntos generales.</p>
3.	Segunda Ordinaria 31 de marzo de 2025	<p>1.Aprobación de las minutas de la primera sesión ordinaria de fecha 22 de enero del 2025 y la primera sesión extraordinaria de fecha 03 de marzo del 2025, celebradas por quienes integran el Comité Técnico de Archivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.</p> <p>2.Informe 001/CTA/SO/31-03-2025, relativo a la designación y/o ratificación del personal responsable del archivo de trámite de</p>

	<p>cada área administrativa del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>3.Informe 002/CTA/SO/31-03-2025, relativo a las actividades de capacitación en materia de archivo para quienes son responsables de la documentación y del archivo de trámite Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>4.Informe 003/CTA/SO/31-03-2025, relativo a la gestión de la adecuación del espacio asignado al archivo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>5.Asuntos generales.</p>
4.	<p>1.Lectura y aprobación de la minuta de trabajo de la segunda sesión ordinaria de fecha 31 de marzo del 2025, celebrada por quienes integran el Comité Técnico de Archivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.</p> <p>2.Informe 004/CTA/SO/30-05-2025, Relativo a la adecuación del espacio que ocupa el Archivo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en la bodega de la Col. Industrial de esta ciudad Capital.</p> <p>3.Informe 005/CTA/SO/30-05-2025, Relativo a los requerimientos y costos para la donación del Sistema Automatizado de Gestión y Archivo (Saga) del Archivo General de la Nación.</p> <p>4.Proyecto de Acuerdo 003/SO/30-05-2025, Por el que se aprueba la destrucción de la documentación del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, en atención a la solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.</p> <p>5.Asuntos generales.</p>

<p>5.</p>	<p>Cuarta Ordinaria 17 de julio de 2025</p>	<p>1. Lectura y aprobación de la minuta de trabajo de la tercera sesión ordinaria de fecha 30 de mayo del 2025, celebrada por quienes integran el Comité Técnico de Archivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.</p> <p>2. Informe 006/CTA/SO/17-07-2025, relativo al Diagnóstico del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>3. Informe 007/CTA/SO/17-07-2025, relativo al avance de la capacitación impartida por el archivo general de la nación, y dirigida a las personas titulares y personal responsable del archivo de trámite de cada una de las áreas administrativas de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>4. Proyecto de Acuerdo 004/CTA/SO/17-07-2025, por el que se determina que la documentación propuesta por las áreas administrativas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, carece de valores primarios y valor archivístico, por lo que se autoriza su baja y destrucción conforme a la normatividad aplicable. aprobación en su caso.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>
<p>6.</p>	<p>Segunda Extraordinaria 29 de agosto de 2025</p>	<p>1. Aprobación de la minuta de trabajo de la cuarta sesión ordinaria de fecha 17 de julio del 2025, celebrada por quienes integran el Comité Técnico de Archivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.</p> <p>2. Presentación del proyecto de modificación al Reglamento de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p>

7.	<p>Quinta Ordinaria</p> <p>19 de septiembre de 2025</p>	<p>1.Aprobación de la minuta de trabajo de la segunda sesión extraordinaria de fecha 29 de agosto del 2025, celebrada por quienes integran el Comité Técnico de Archivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.</p> <p>2.Informe 008/CTA/SO/19-09-2025, relativo a la organización y resguardo de las Constancias de mayoría y declaratorias de validez de las autoridades electas del año 1996 al 2024.</p> <p>3.Informe 009/CTA/SO/19-09-2025, relativo a la recepción del oficio 1468, de fecha 04 de septiembre del año en curso, suscrito por el Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero.</p> <p>4.Asuntos generales.</p>
8.	<p>Sexta Ordinaria</p> <p>14 de noviembre de 2025</p>	<p>1.Proyecto de la minuta de trabajo de la quinta sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2025, celebrada por quienes integran el Comité Técnico de Archivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.</p> <p>2.Informe 010/CTA/SO/14-11-2025, que rinde la Secretaría Técnica del Comité Técnico del Archivo, relativo a la correspondencia de entrada y salida durante el mes de noviembre del 2025.</p> <p>3.Informe 011/CTA/SO/14-11-2025, relativo al avance de la capacitación en línea, impartida por el Archivo General de la Nación, y dirigida a las personas titulares y personal responsable del archivo de trámite de las áreas administrativas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>4.Presentación del anteproyecto del Reglamento de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>5.Asuntos generales.</p>

9.	Tercera Extraordinaria 12 de diciembre de 2025	<p>1. Proyecto de la minuta de trabajo de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2025, celebrada por las personas que integran el Comité Técnico de Archivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.</p> <p>2. Informe 012/CTA/SE/12-12-2025, que rinde la Secretaría Técnica del Comité Técnico del Archivo, relativo a las actividades de difusión y fortalecimiento de la cultura archivística 2025.</p> <p>3. Informe 013/CTA/SE/12-12-2025, que rinde la Secretaría Técnica del Comité Técnico del Archivo, relativo a las solicitudes de consulta y resguardo documental de las áreas administrativas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2025.</p> <p>4. Informe 014/CTA/SE/12-12-2025, relativo a las actividades del área de correspondencia y atención del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2025.</p> <p>5. Presentación del Informe anual de actividades del Comité Técnico del Archivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al periodo enero-diciembre del 2025.</p> <p>6. Dictamen con proyecto de acuerdo 001/CTA/SE/12-12-2025 por el que se aprueba el proyecto del Reglamento de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y se abroga el aprobado mediante acuerdo 134/SO/14-12-2025.</p>

En ese sentido, se da cuenta que el Comité Técnico del Archivo ha concluido con las actividades programadas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 durante el periodo de **enero-diciembre**.

Conclusión

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Comité Técnico del Archivo consolidó avances significativos en la gestión documental del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante acciones orientadas a fortalecer la organización, conservación, resguardo y disponibilidad del acervo institucional. La revisión y análisis del Sistema Institucional de Archivos, así como la supervisión de las condiciones de resguardo, permitieron identificar áreas de oportunidad y establecer bases sólidas para la mejora continua de los procesos documentales.

El desarrollo de sesiones ordinarias y extraordinarias, aunado al seguimiento puntual de los informes y acuerdos presentados, refleja el compromiso del Comité con el cumplimiento del marco jurídico aplicable y con la observancia de los principios archivísticos que rigen la administración pública. Asimismo, las acciones de capacitación impulsadas durante el año fortalecieron las capacidades técnicas del personal responsable del archivo de trámite, promoviendo una cultura archivística institucional más sólida.

Durante el periodo informado, se presentó el proyecto del nuevo Reglamento de Archivos del Instituto, lo cual representa un avance relevante para el fortalecimiento de la gestión documental. Este instrumento normativo permitirá actualizar y armonizar los procesos archivísticos conforme a la Ley General de Archivos y la Ley Número 794 de Archivos del Estado, estableciendo directrices claras para la organización, administración, acceso, conservación y preservación del acervo documental. Su implementación garantizará la integridad, disponibilidad y preservación de la documentación generada por las áreas administrativas, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y el resguardo de la memoria institucional. Asimismo, consolidará el funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos y definirá con precisión las responsabilidades operativas y técnicas, contribuyendo a la profesionalización y modernización de los procesos archivísticos del Instituto.

Si bien se registraron avances relevantes, persisten retos importantes relacionados con la modernización del archivo institucional, la incorporación de herramientas tecnológicas, la consolidación del archivo electrónico y la optimización de los espacios destinados al resguardo documental. En este sentido, el Comité reconoce la necesidad de continuar impulsando estrategias orientadas a la digitalización, automatización de procesos y fortalecimiento de la infraestructura archivística.

En suma, el trabajo desarrollado durante 2025 confirma el compromiso del Comité Técnico del Archivo con la transparencia, la rendición de cuentas, la preservación de la memoria institucional y el cumplimiento estricto del marco jurídico en materia archivística. El Comité refrenda su disposición para continuar colaborando con las áreas administrativas del Instituto, a fin de consolidar un Sistema Institucional de Archivos eficiente, normativamente armonizado y capaz de garantizar la integridad, accesibilidad y conservación del patrimonio documental del IEPC Guerrero.

Anexo fotográfico



Primera sesión ordinaria 22 enero de 2025



Primera sesión extraordinaria 3 marzo de 2025

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero
Comité Técnico del Archivo



Segunda sesión ordinaria 31 de marzo de 2025



Tercera sesión ordinaria 30 de mayo de 2025.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero
Comité Técnico del Archivo



Cuarta sesión ordinaria 17 de julio de 2025

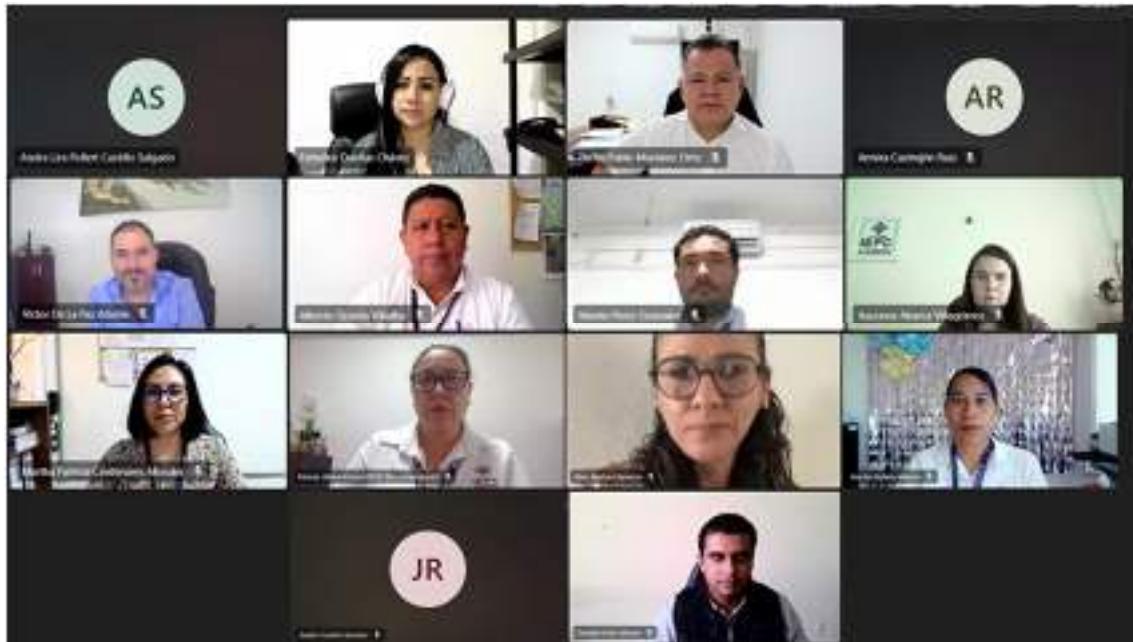


Quinta sesión ordinaria 29 de agosto de 2025

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero
Comité Técnico del Archivo



Quinta sesión ordinaria 29 de septiembre 2025



Sexta sesión ordinaria 14 de noviembre de 2025

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero
Comité Técnico del Archivo

Lo que se informa a quienes integran el Comité Técnico del Archivo, para su conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 12 de diciembre de 2025.

PRESIDENTE DEL CTA

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO

SECRETARIA TÉCNICA DEL CTA

C. ERÉNDIRA DUEÑAS CHÁVEZ
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
ARCHIVOS